

**CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017**

## INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas y Directores de CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.**

En mi calidad de Comisario de **CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, me cumple informar que he revisado el estado de situación financiera adjunto de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados integrales, por el año terminado en esa fecha.

He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también en términos generales la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada fundamenta adecuadamente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Accionistas los estados financieros adjuntos de **CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, Ecuador  
7 de marzo de 2018

  
Gustavo Pacurucu Urdiales  
**COMISARIO**

**CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	US\$.	13,470.89	251,249.91
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
Activos financieros disponibles para la venta		1,346,451.84	1,373,654.05
Cuentas y documentos por cobrar		55,904.69	37,355.29
Otras cuentas por cobrar		11,352.56	2,972.18
<b>Subtotal</b>		<u>1,413,709.09</u>	<u>1,413,981.52</u>
<b>IMPUESTOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>		26,565.14	25,607.48
<b>Total activo corriente</b>		<u>1,453,745.12</u>	<u>1,690,838.91</u>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>		6,107.56	8,262.41
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	US\$.	<u><u>1,459,852.68</u></u>	<u><u>1,699,101.32</u></u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO</b>	US\$.	47,139.97	0.00
<b>PASIVO FINANCIERO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar relativas a la operación		956,648.10	1,297,293.42
Retenciones de impuestos y otras cuentas por pagar		23,027.10	21,592.75
<b>Subtotal</b>		<u>979,675.20</u>	<u>1,318,886.17</u>
<b>GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>		147,927.50	142,459.41
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>1,174,742.67</u>	<u>1,461,345.58</u>
<b>PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO</b>		81,065.36	54,540.75
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>1,255,808.03</u>	<u>1,515,886.33</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social		91,798.42	91,798.42
Reserva legal		49,470.50	49,470.50
Reserva facultativa		2,756.95	2,756.95
Resultados acumulados		(192,538.33)	(192,538.33)
Utilidad del ejercicio		252,557.11	231,727.45
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<u>204,044.65</u>	<u>183,214.99</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	US\$.	<u><u>1,459,852.68</u></u>	<u><u>1,699,101.32</u></u>

**CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017**

		2017	2016
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	US\$.	1,374,958.95	1,176,980.07
<b>COSTOS OPERATIVOS</b>		(1,208,748.77)	(984,701.48)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>166,210.18</b>	<b>192,278.59</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
Ingresos financieros		209,437.84	141,576.06
Gastos financieros		(4,899.65)	(3,508.78)
Otros ingresos (egresos)		3,311.90	20,261.48
<b>Subtotal</b>		<b>207,850.09</b>	<b>158,328.76</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES</b>		<b>374,060.27</b>	<b>350,607.35</b>
15% Participación a trabajadores		(56,109.04)	(52,591.10)
<b>UTILIDAD LÍQUIDA</b>		<b>317,951.23</b>	<b>298,016.25</b>
Impuesto a la renta *		(65,394.12)	(66,288.80)
<b>UTILIDAD NETA</b>	US\$.	<b>252,557.11</b>	<b>231,727.45</b>

\* Impuesto a la renta calculado en base a la conciliación tributaria preparada por la compañía

**CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.**  
**NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017**

**1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentado en el alcance de la misma, es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas y Directorio de la Compañía.

Los libros de actas de las Juntas Generales de Accionistas y los libros de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en ellas.

Considero importante indicar que, en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de Comisario, tales como el proceso de revisión de estados financieros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido absoluta colaboración de la Gerencia General.

**2. CONTROL INTERNO**

La Compañía cuenta con una base adecuada de procedimientos de Control Interno Contable que coadyuva en la salvaguarda e integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la misma.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general; en relación con su conservación y proceso técnico.

He obtenido información, en la medida que consideré necesario, sobre los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. Los procedimientos establecidos para el control de los bienes son adecuados.

**3. ESTADOS FINANCIEROS Y RELACIONES FINANCIERAS**

Los componentes de la estructura financiera de la Compañía, como son: a) activos por US\$1,459,852.68; b) pasivos por US\$1,255,808.03; c) patrimonio de los accionistas por US\$204,044.65 y d) utilidad neta del ejercicio 2017 por

US\$252,557.11 han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

Los estados financieros han sido elaborados observando las Normas Internacionales de Información Financiera, las mismas que fueron adoptadas en el ejercicio 2011 y de cuya aplicación la compañía registró un efecto patrimonial negativo que fue absorbido con reservas existentes en ese momento.

A continuación, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de diciembre de 2017.

ÍNDICE	FÓRMULA	2017	2016
<b>LIQUIDEZ</b>			
a) Razón corriente	Activo corriente/Pasivo corriente	1.24	1.16
<b>SOLVENCIA</b>			
a) Endeudamiento	Pasivo total/Activo total	86.02%	89.22%
b) Apalancamiento	Activo total/Patrimonio	715.46%	927.38%
<b>RETORNO</b>			
a) ROA	Utilidad (Pérdida) neta/Activo total	17.30%	13.64%
b) ROE	Utilidad (Pérdida) neta/Capital	275.12%	252.43%
c) Margen bruto operacional	Resultado operacional/Ingresos operacionales	12.09%	16.34%
<b>GESTIÓN</b>			
a) Impacto gastos administrativos y operacionales	Gastos administrativos y operacionales/Total Ingresos operacionales	-87.91%	-83.66%

En relación con las variaciones observadas al realizar un análisis comparativo es relevante la disminución de los activos corrientes, principalmente el efectivo y equivalentes, los activos financieros y los Impuestos y pagos anticipados, por su parte, mostraron variaciones muy ligeras. Se observa en los pasivos una disminución proporcional por lo que mejora ligeramente el indicador de razón corriente.

Otro aspecto relevante es la recuperación de la posición patrimonial por efecto del resultado obtenido en el ejercicio 2017, al igual que en el ejercicio 2016.

Los resultados del ejercicio muestran crecimiento, aunque su desempeño operacional fue menor que en el año 2016 debido al incremento de gastos administrativos como medida tomada para que cada empresa asuma el pago directo sin intermediación de la empresa filial que realizaba estos gastos y posteriormente facturaba a las compañías de la Corporación CFC, en compensación obtuvo mayores rendimientos financieros que le permiten incrementar la rentabilidad respecto del año anterior.

#### 4. ASPECTOS TRIBUTARIOS

En relación con los aspectos tributarios se realizó la revisión sobre el cumplimiento de la Compañía, de sus obligaciones y deberes formales tanto como agente de retención como por su condición de sujeto pasivo de tributos, encontrando que se ha dado cumplimiento a lo determinado en las leyes y reglamentos vigentes sin encontrar errores u omisiones que revelar.

Se revisó la respectiva conciliación tributaria, evidenciando que las partidas que afectan el valor de la base imponible, correspondan fielmente a los saldos de los estados financieros. Por tanto, el cálculo del Impuesto causado es correcto.

#### 5. ASPECTOS LABORALES

La Compañía, en aplicación de disposiciones legales y reglamentarias, ha cumplido con el pago oportuno de los sueldos y salarios mensuales, beneficios sociales y otras remuneraciones accesorias del personal.

Así mismo ha procedido a la retención y pago oportuno de tributos en los casos que corresponde y de las aportaciones, cuotas de préstamos y otras prestaciones que se cancelan al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de igual manera procedió con las prestaciones laborales que se pagan a dicho Instituto que son de cuenta de la Compañía.

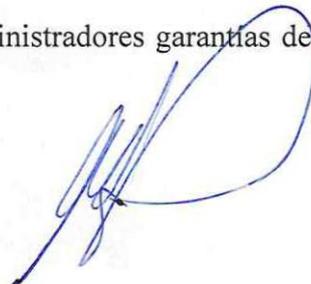
#### 6. ASPECTOS LEGALES

He sido informado por parte de los asesores legales respecto de los procesos judiciales en curso, de lo cual se desprende que existen contingencias cuya probabilidad de materializarse como pérdidas significativas es incierta, existe una demanda contra la compañía por daños y perjuicios de una cliente morosa, hay fallo a favor de la parte demandante y se espera la determinación de la cuantía. Otros dos procesos han sido instaurados por la Compañía contra clientes cuyos compromisos de pago se encuentran vencidos y según la confirmación recibida, no existen mayores probabilidades de recuperación. Por su parte, la administración de la compañía indica que, del avance de las gestiones legales realizadas por abogados externos, se puede concluir que la posible afectación económica, de darse un resultado negativo, no sería importante.

#### 7. CUMPLIMIENTO ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

Declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de **CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.** que establece las atribuciones y obligaciones del comisario y sobre las cuales expreso lo siguiente:

- 7.1. No es política de la Compañía exigir a los administradores garantías de las cuales deba evidenciar su constitución y subsistencia.



- 7.2. He solicitado y se han proporcionado los balances de comprobación mensuales de **CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.** por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2017.
- 7.3. He procedido a examinar los libros y papeles de la Compañía en los estados de caja y cartera con una frecuencia trimestral.
- 7.4. He revisado el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de la Compañía, sobre cuyo fundamento se elabora el presente informe.
- 7.5. No he identificado casos, según lo determinado en la Ley de Compañías, que hayan merecido y, por lo tanto, no he realizado convocatorias a Junta General de Accionistas.
- 7.6. No he solicitado a la administración la inclusión de puntos en el orden del día de las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el presente período de mis funciones de Comisario.
- 7.7. He asistido con voz informativa a las Juntas Generales de Accionistas a las cuales se me ha convocado.
- 7.8. He cumplido con mi obligación de vigilar permanentemente las operaciones de la Compañía.
- 7.9. La administración de la Compañía, ha cumplido con la entrega de los informes que he solicitado sobre los aspectos y en las oportunidades que he considerado pertinentes.
- 7.10. No he identificado motivos y por lo tanto no he realizado solicitudes a la Junta General de accionistas para la remoción de los administradores de la Compañía.
- 7.11. No he recibido de ninguna fuente denuncias acerca de la administración, sobre las cuales deba informar a la Junta General de Accionistas y emitir un criterio.



A handwritten signature in blue ink, written over the text of item 7.11.